



Universidad
Carlos III de Madrid

iusMediare^{••}

Curso de Derecho Colaborativo y Negociación

Barcelona. Octubre 2014



Presentación

El derecho colaborativo es un método de resolución de conflictos colaborativo y amistoso, que se ha introducido recientemente en el ejercicio de la abogacía, pero sobre todo es una nueva forma de entender la defensa jurídica y la justicia.

La práctica colaborativa se basa en la negociación en equipo entre los abogados, los clientes y otros profesionales (economistas, psicólogos, pedagogos, árbitros, mediadores...) que puedan colaborar para alcanzar un acuerdo satisfactorio para las partes.

Se trata de un proceso en el que las partes son partícipes y protagonistas de la búsqueda y adopción de soluciones. Para ello, se requiere la máxima transparencia e intercambio de información relevante y las partes deben respetar la confidencialidad del proceso.

A diferencia de la mediación, el abogado colaborativo no es imparcial sino que el cliente se siente representado y apoyado por él, si bien su trabajo se dirige siempre a encontrar y ofrecer al cliente y a la otra parte soluciones que les permitan llegar a un acuerdo y evitar el riesgo de un procedimiento judicial o arbitral.

Los abogados colaborativos participantes se han de comprometer, a que en el caso de no llevar a un acuerdo satisfactorio, renunciarán voluntariamente a no representar a sus clientes en los Tribunales.

El derecho colaborativo es aplicable cualquier área del derecho y especialmente al derecho de familia, derecho mercantil, derecho laboral y derecho civil.

A quién se dirige:

A los abogados de cualquier especialidad que crean en la negociación de los intereses entre las partes como una forma de resolución de conflictos basada en los principios de confidencialidad, transparencia, buena fe y participación de varios profesionales.



Programa

Iniciación al Derecho Colaborativo. Negociación I

16 de octubre de 2014

- ¿Qué es el Derecho Colaborativo?
- Panorama internacional del Derecho Colaborativo
- Elementos de la Práctica Colaborativa
- Ventajas e inconvenientes de la Práctica Colaborativa
- Negociación: modelo Harvard
- Negociación distributiva y Negociación colaborativa
- Conceptos clave en Negociación
- Los siete elementos

17 de octubre de 2014

- Role play negociación
- El dilema del negociador
- Los estilos personales en la negociación
- El proceso de negociación
- Herramientas de comunicación en la negociación
- Role play negociación

Ponentes

Sr. Emiliano Carretero. Doctor en derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Director Ejecutivo del programa de Mediación Intrajudicial en la Universidad Carlos III de Madrid. Presidente de la Asociación Carlos III para la mediación y resolución de conflictos. Vicepresidente de la Asociación de Derecho Colaborativo de Madrid.

Sra. Helena Soleto Muñoz. Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Procesal y Resolución Alternativa de Conflictos. Directora del Máster en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos. Responsable de la Sección de Derecho Colaborativo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Organiza

Instituto de Justicia y Litigación Alonso Martínez de la Universidad Carlos III de Madrid y Ius Mediare.

Lugar

Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. C) Mallorca 283. Barcelona.

Fechas

16 y 17 de octubre de 2014 (12 horas lectivas).

Horario

16 de Octubre (16h a 20h)

17 de Octubre (10h a 14h -16h a 20h)

Número de asistentes

Debido a su carácter eminentemente práctico, el aforo del curso es muy limitado y la reserva de plazas se asignará siguiendo el orden de inscripción de los asistentes.

Certificado de asistencia

Se entregará un certificado de asistencia emitido por el Instituto de Justicia y Litigación Alonso Martínez de la Universidad Carlos III de Madrid.

Precio

El precio de inscripción al curso es de 225 euros+IVA.

Inscripción

La inscripción al curso se hará mediante el ingreso del importe correspondiente a favor de BUFETE GUERRERO en las siguientes cuentas bancarias:

-Banco de Santander 0030-2012-77-0001308271

-Caixa Banc 2100-0818-91-0200703368

El justificante de ingreso se enviará por correo electrónico, junto con el nombre del asistente y los datos del contacto a marketing@circulolegal.com.

Para cualquier información adicional sobre el curso puede solicitarla escribiendo a este mismo correo electrónico o llamando al 93-272 47 00.

iusMediare[®]

C/ Roger de Llúria 117, 1º 2ª

E-08037 Barcelona

Tel. +34 93 272 47 00

Fax +34 93 272 47 01

info@iusmediare.org

www.iusmediare.org

